

| MÓDULO                                                                                                                                                                     | MATERIA                  | CURSO | SEMESTRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CRÉDITOS | TIPO   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------|
| Economía                                                                                                                                                                   | Principios de Economía I | 1º    | 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 6        | Básica |
| <b>PROFESORES*</b>                                                                                                                                                         |                          |       | <b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b><br>(Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |          |        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. José Antonio Rodríguez Martín. <b>Grupo B</b> (Coordinador)</li> <li>Dra. Desamparados Soler Domingo. <b>Grupo A</b></li> </ul> |                          |       | Dpto. Economía Aplicada.<br>Facultad de Empresariales.<br>Despachos nº C-114 y nº C-122. Planta Baja.<br>Correo electrónico:<br>josearm@ugr.es y amparosoler@ugr.es                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |        |
|                                                                                                                                                                            |                          |       | <b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |        |
|                                                                                                                                                                            |                          |       | <b>ANUAL.</b> Lunes: <b>14:00 a 15:00 horas.</b> Despacho de Economía de Ciencias del Trabajo; Lunes: <b>18:00 a 19:30 horas</b> , Martes: <b>15:30 a 17:30 horas</b> y de <b>19:30 a 21:00 horas.</b> Despacho C-114 Empresariales. <b>(Profesor José Antonio Rodríguez Martín)</b><br><br><b>y 1º CUATRIMESTRE.</b> Miércoles: 12:30 a 14:30 horas; Jueves: 10:30 a 12:30 horas y Viernes: 10:30 a 12:30 horas.<br><b>2º CUATRIMESTRE.</b> Miércoles: 12:30 a 15:30 horas y Viernes: 12:30 a 15:30 horas. <b>(Profesora Desamparados Soler Domingo).</b> |          |        |
| <b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>                                                                                                                                          |                          |       | <b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |        |
| Grado en Turismo                                                                                                                                                           |                          |       | No procede                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          |        |

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)**

Sin prerequisites.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

- La Economía y la Ciencia Económica.
- La actividad económica y el turismo.
- Oferta y demanda. Elasticidades. Excedentes.
- Los mercados de productos.
- Los mercados de factores.
- Los fallos del mercado. El papel del Estado en la Economía.

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS****Básicas y Generales:**

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 - Capacidad de gestión de la información.
- CG7 - Resolución de problemas.
- CG9 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CG10 - Trabajo en equipo.
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15 - Razonamiento crítico.
- CG17 - Aprendizaje autónomo.
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio, que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias, que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas, dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente, dentro de su área de estudio) para emitir juicios, que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, con un alto grado de autonomía.

**Transversales:**

2 - CT2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes, que conforman la sociedad.

3 - CT3. Aprender a comunicarse, con fluidez, en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional.

**Específicas:**

CE32 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Economía.

CE33 - Conocer los conceptos económicos claves para las empresas turísticas, tales como los criterios de elección económica de los agentes, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.

CE34 - Conocer el papel económico del Estado, los principales agregados macroeconómicos, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y el papel del sector exterior (balanza de pagos y tipos de cambio), en la Economía y en el sector turístico.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

**Cuando concluya el desarrollo de la asignatura PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I, el alumno deberá ser capaz de:**

- Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.
- Identifique la actividad económica, el problema y el comportamiento económico.
- Identifique la Economía como Ciencia Social, que requiere un método científico para su estudio.
- Conozca los grandes rasgos de las principales corrientes económicas.
- Entienda la importante relación entre Economía y Turismo.
- Distinga entre Microeconomía y Macroeconomía.



- Sea capaz de utilizar los instrumentos teóricos para analizar la realidad socio-económica.
- Reflexione sobre la realidad socio-económica.
- Mejore la redacción y la expresión oral.
- Adquiera los conocimientos, que le permitan comprender los acontecimientos económicos, su relación con el sector turístico y actuar ante ellos.
- Se familiarice con el método económico y que sea capaz de razonar, haciendo uso de las herramientas y del lenguaje económico.
- Conozca conceptos clave como los límites a la elección, el conjunto presupuestario, la tecnología, el coste de oportunidad, la eficiencia económica, que son importantes para las empresas turísticas.
- Conozca los criterios de elección de los agentes, preferencias y la maximización de beneficio.
- Conozca la utilidad del análisis microeconómico para resolver problemas sociales y económicos reales.
- Conozca y entienda cómo funciona el mecanismo de mercado.
- Conozca los fallos del mercado, que justifican la intervención del Estado, y el papel de éste en la Economía.
- Apreciar que la escasez de recursos y bienes pone limitaciones a la sociedad, en general.
- Determinar precio y cantidad de equilibrio, en los diferentes mercados.
- Relacionar los aspectos económicos, con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos, ante fallos de mercado.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

#### **TEMARIO TEÓRICO:**

#### **CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA**

##### **1. Economía, escasez y eficiencia económica**

- 1.1. Definición y objeto de la Ciencia Económica
- 1.2. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta
- 1.3. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad

##### **2. La Economía y el turismo**



### **3. Metodología de la Ciencia Económica**

3.1. La teoría económica y las ramas de la Ciencia Económica. Microeconomía y Macroeconomía

3.2. Análisis positivo y análisis normativo

3.3. Los modelos económicos

### **4. Variables reales y nominales**

## **CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO**

### **1. Formulación del modelo de oferta y demanda**

#### **2. La demanda**

2.1. La demanda individual y del mercado

2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda

2.3. Desplazamientos de la función de demanda

2.4. El excedente del consumidor

#### **3. La oferta**

3.1. La oferta individual y del mercado

3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta

3.3. Desplazamientos de la función de oferta

3.4. El excedente del productor

#### **4. Cantidad y precio de equilibrio**

4.1. El mecanismo de mercado: ajuste hasta el equilibrio

4.2. Desplazamientos de las funciones de demanda y oferta de mercado

4.3. La eficiencia del mercado

## **CAPÍTULO 3. ELASTICIDADES**

### **1. Las elasticidades de demanda**

1.1. La elasticidad precio de la demanda. Cálculo y determinantes

1.2. La elasticidad precio de la demanda y el gasto de los consumidores

1.3. La elasticidad renta de la demanda

1.4. La elasticidad precio cruzada de la demanda

### **2. La elasticidad precio de la oferta. Cálculo y determinantes**

## **CAPÍTULO 4. PRODUCCIÓN Y COSTES**

### **1. La función de producción**

#### **2. Rendimientos de escala y cambio tecnológico**

#### **2. Los costes de producción. Economías de escala**

#### **3. Las decisiones de producción de la empresa**



## **CAPÍTULO 5. COMPETENCIA PERFECTA**

### **1. Características**

### **2. La maximización de beneficios y la curva de oferta de la empresa**

#### **2.1. El corto plazo**

#### **2.2. El largo plazo**

### **3. La curva de oferta del mercado**

#### **3.1. El corto plazo**

#### **3.2. El largo plazo**

## **CAPÍTULO 6. COMPETENCIA IMPERFECTA**

### **1. El monopolio**

#### **1.1. Características y causas del monopolio**

#### **1.2. Determinación de la producción y del precio**

#### **1.3. Los costes sociales del poder de monopolio y su regulación**

#### **1.4. Discriminación de precios**

### **2. El oligopolio**

#### **2.1. Características**

#### **2.2. Ejemplos de oligopolio**

### **3. Competencia monopolística**

#### **3.1. Características**

#### **3.2. La publicidad**

### **4. Comparación de los mercados imperfectos con competencia perfecta**

## **CAPÍTULO 7. LOS MERCADOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN**

### **1. La demanda de trabajo**

### **2. La oferta de trabajo**

### **3. El equilibrio en el mercado de trabajo**

### **4. El equilibrio en los mercados de tierra y de capital**

## **CAPÍTULO 8. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS**

### **1. Limitaciones de la economía de mercado**

#### **1.1. Ineficiencia asignativa**

##### **1.1.1. La competencia imperfecta**

##### **1.1.2. La información asimétrica**

##### **1.1.3. Las externalidades**

##### **1.1.4. Los bienes públicos**

#### **1.2. Inestabilidad económica**

#### **1.3. Desigualdad en el reparto de la renta y pobreza**

### **2. Intervención del sector público en la Economía**



## **TEMARIO PRÁCTICO:**

TALLER 1. Técnicas de análisis económico: las representaciones gráficas. Las variables y los datos económicos.

TALLER 2. La Ciencia Económica: objeto y método.

TALLER 3. Los controles de los precios: el control de alquileres y los precios agrícolas.

TALLER 4. Intervención del Estado ante los fallos de mercado.

### **Seminarios para el análisis y exposición de casos reales:**

CASO 1. La elasticidad de la demanda.

CASO 2. Rendimientos de escala.

CASO 3. La indeterminación en el oligopolio.

CASO 4. Ejemplos de externalidades positivas y negativas. Soluciones privadas y públicas para su resolución.

CASO 5. Los bienes públicos. El problema de los free-riders. Algunos casos de análisis coste-beneficio.

### **Prácticas:**

PRÁCTICA 1. Relación de ejercicios y preguntas objetivas sobre el concepto de Economía, modelo de oferta y demanda, excedentes y elasticidades aplicados al sector turístico.

PRÁCTICA 2. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de producción y costes.

PRÁCTICA 3. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de competencia perfecta.

PRÁCTICA 4. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de competencia imperfecta.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Blanco, J.M. (2008): *Economía: teoría y práctica*, 5ª ed. McGraw-Hill, Madrid.



- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2015): *Fundamentos de Economía*, 3ª ed. Editorial Reverte, Barcelona.
- Mankiw, N.G. (2012): *Principios de Economía*, 6ª ed. Thomson, México.
- Mochón, F. (2009): *Economía, teoría y política*, 6ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.D. (2010): *Economía*, 19ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Torres, J. (2005): *Economía Política*. 3ªed. Pirámide, Madrid.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. y Fernández, A. (2006): *Economía*, 8ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, Madrid.
- Blanco, J. M. (2008): *Economía: Teoría y Práctica*, 5ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Castejón R. (coord.) (2002): *Introducción a la Economía para Turismo*. Prentice Hall, Madrid.
- Hall, R.E. y Lieberman, M. (2003): *Economía, principios y aplicaciones*. 2ª ed. Thomson, Madrid.
- Lipsey, R.G. y Harbury, C. (1993): *Principios de Economía*. Vicens-Vives, Barcelona.
- Mochón, F. (2008): *Economía y Turismo*, 2ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M. (2004): *Economía*, 6ª ed. Pearson, Prentice Hall, México.
- Sloman, J. (1997): *Introducción a la Microeconomía*. 3ª ed. Prentice Hall, Madrid.

#### **BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:**

- Carrasco, A. (2004): *Cuestiones tipo test de Introducción a la Economía*. Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Castejón, R., Martínez, J. L., González, M. J. y otros (2003): *Introducción a la Economía para Turismo. Casos prácticos y ejercicios*. Prentice-Hall, Madrid.
- De Juan, R. (2006): *Economía. Teoría y Política. Libro de problemas*. McGraw-Hill, Madrid.
- García, J., Manzón, C. y Sebastián, M. (2003): *Ejercicios de Introducción a la Microeconomía*. McGraw Hill, Madrid.





- Gimeno, J. A. y Guirola, J. M. (2002): *Introducción a la Economía. Libro de prácticas*. Microeconomía. 2ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J. A. (2005): *Principios de Economía. Libro de ejercicios*. McGraw-Hill, Madrid.
- Lorente de las Casas, A., Parra, E., Calero, F., Melchor, M. y Hernández, R. (2005): *Economía y Turismo. Prácticas*. McGraw Hill, Madrid.
- Méndez, E. (2003): *Introducción a la Economía. Casos prácticos y ejercicios*. Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): *Principios de Economía. Libro de problemas*, 3ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- O'Kean, J.M. (2005): *Economía*. McGraw-Hill, Madrid.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Tablón de docencia de la UGR. Plataforma PRADO 2.
- Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas: <http://www.eumed.net/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada, que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en la Memoria Verificadas de los diferentes Grados), y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), **la materia de Principios de Economía I desarrollará aquellas actividades, que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.**

Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas, que componen cada materia en los distintos Grados en los que se imparte, y en función de la orientación que definan los profesores del Área de Conocimiento responsable de impartirlas, Economía Aplicada, respondiendo a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad.

Para el desarrollo de esta materia, hay que distinguir entre actividades, que exigen la presencia del alumnado, y otras, que corresponden al trabajo autónomo del mismo.



En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, en tiempo dedicado, de:

- **Actividades teóricas** (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos;
- **Actividades prácticas** (25%): clases en el aula tradicional o en la de informática, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor;
- **Actividades de tutoría** (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los/as alumnos/as, por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (2 ó 3 personas);
- **Actividades de evaluación** (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas...Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza;
- **Actividades de trabajo autónomo del alumnado** (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual, entre otras.

De forma orientativa, **la metodología docente a seguir** en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

1. **Lección magistral** (docencia presencial en el aula): 30 horas.
2. **Actividades prácticas y seminarios** (docencia presencial en el aula): 15 horas.
3. **Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación**: 15 horas.
4. **Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de alumno)** 90 horas.

**TOTAL.....150 horas.**

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura, por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas.

Se pretende obtener una mayor implicación del alumnado, mediante el desarrollo de una metodología docente, basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje, como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.



Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado, tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas, en relación con sus tareas, o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

## **ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA**

### **A) Actividades.**

- Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia.
- Facilitar información acerca de las fuentes de donde extraer datos de carácter económico.
- Destacar contenidos relevantes.
- Promover el juicio crítico, la reflexión, el diálogo y el debate.
- Uso de medios audiovisuales como instrumento facilitador de la comprensión de los conceptos.

### **B) Actividades Prácticas.**

- Claridad y orden en las exposiciones orales.
- Análisis y resolución de casos/problemas.
- Comentario de textos de carácter económico extraídos de la prensa y/o de la literatura científica.
- Presentación y comentario de datos extraídos de diversas fuentes.

### **C) Trabajo Autónomo.**

- Comprensión de los contenidos propios de la asignatura.
- Resolución individual y/o grupal ejercicios y problemas.
- Consulta y análisis de datos extraídos de fuentes diversas.
- Consulta de biblioteca y hemeroteca.
- Planificación del propio trabajo.

### **D) Tutorías.**

- Individuales o con pequeños grupos de estudiantes.
- Aclaración de dudas y resolución de situaciones problemáticas, que afecten a los contenidos.
- Orientar en el proceso de evaluación y comentar los resultados del mismo.
- Utilidad de la materia ante sus expectativas profesionales.
- Hábitos, capacidades y dificultades generales para el estudio de la materia.

### **E) Acciones de coordinación.**

Para mejorar la calidad de la enseñanza y del profesorado, se potenciará acciones de coordinación entre profesores/as de Principios de Economía de los diferentes grupos, con la supervisión del Coordinador de la materia.



## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| Primer cuatrimestre | Temas del temario | Actividades presenciales  |                            |                                   |                             |                  |      | Actividades no presenciales   |                                                 |                          |      |
|---------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|------|-------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------|------|
|                     |                   | Sesiones teóricas (horas) | Sesiones prácticas (horas) | Exposiciones y seminarios (horas) | Tutorías colectivas (horas) | Exámenes (horas) | Etc. | Tutorías individuales (horas) | Estudio y trabajo individual del alumno (horas) | Trabajo en grupo (horas) | Etc. |
| Semana 1            | 1                 | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      |                               | 5                                               |                          |      |
| Semana 2            | 1                 | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      | 1                             | 5                                               |                          |      |
| Semana 3            | 2                 | 2                         | 1                          | 1                                 |                             |                  |      | 1                             | 5                                               | 3                        |      |
| Semana 4            | 2                 | 2                         |                            |                                   |                             |                  |      |                               | 5                                               |                          |      |
| Semana 5            | 3                 | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      |                               | 5                                               | 3                        |      |
| Semana 6            | 3                 | 2                         |                            | 1                                 |                             |                  |      | 1                             | 5                                               |                          |      |
| Semana 7            | 4                 | 2                         | 1                          |                                   | 1                           |                  |      | 1                             | 5                                               | 3                        |      |
| Semana 8            | 4                 | 2                         |                            | 1                                 |                             | 2                |      |                               | 5                                               |                          |      |
| Semana 9            | 5                 | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      | 1                             | 5                                               | 3                        |      |
| Semana 10           | 5                 | 2                         |                            | 1                                 |                             |                  |      | 1                             | 5                                               |                          |      |
| Semana 11           | 6                 | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      |                               | 5                                               | 3                        |      |
| Semana 12           | 6                 | 2                         |                            | 1                                 | 1                           |                  |      |                               | 5                                               |                          |      |
| Semana 13           | 7                 | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      | 1                             | 5                                               |                          |      |
| Semana 14           | 7 y 8             | 2                         | 1                          |                                   |                             |                  |      | 1                             | 5                                               |                          |      |
| Semana 15           | 8                 | 2                         | 1                          |                                   | 1                           | 2                |      |                               | 5                                               |                          |      |
| Total horas         |                   | 30                        | 10                         | 5                                 | 3                           | 4                |      | 8                             | 75                                              | 15                       |      |



## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

**Prueba escrita:** exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.

**Prueba oral:** exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.

**Observación:** escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias. Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

**La calificación final del estudiante se establecerá de acuerdo a la Normativa de Evaluación y de calificación de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de Mayo de 2013,** y se podrán establecer dos procesos de evaluación, que se detallarán, asimismo, el primer día de clase, por parte del profesor responsable de la asignatura:



*ugr*

Universidad  
de Granada

## 1. Evaluación continua (convocatoria ordinaria).

a) La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- **(70 %-80%** de la nota final de la asignatura de Principios de Economía I, del Grado en Turismo), **EXAMEN**, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos del alumno. Este examen constará de una parte teórica (máximo 60-70 % de la nota del examen) y una práctica (máximo 40-30 % de la nota final del examen). No obstante, si se considera oportuno, por parte de los profesores responsables de la materia, se podrán programar alguno/s exámenes parciales a lo largo del cuatrimestre, que se informarían, en tiempo y forma, a los alumnos.

- (30%-20% de la nota final de la asignatura de Principios de Economía I, del Grado en Turismo), **PRÁCTICAS**, trabajos presentados, exposiciones de trabajos, talleres, seminarios, resolución de ejercicios, etc., que el alumno haya realizado durante el curso académico oficial, junto con la asistencia obligatoria, de forma regular, a las clases prácticas.

En el momento de su propuesta en clase, se informará con antelación a los alumnos de las diferentes fechas de entrega, de acuerdo al cronograma que se establezca a principio del cuatrimestre.

En cualquier caso, para la evaluación de las prácticas es obligatorio la asistencia o participación del alumno en el (50%-100%) de las actividades prácticas programadas.

Finalmente, hay que destacar que la calificación final del alumno será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y la parte práctica, siempre y cuando el alumno haya superado al menos entre un 1/3-1/2, en cada una de las partes, según se especifique al principio del período docente de la asignatura.



## 2. Evaluación única final y en la convocatoria extraordinaria

Los alumnos que tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones objetivas, tipo test, teóricas y/o prácticas.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para la convocatoria extraordinaria, serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y publicadas por diferentes medios escritos y virtuales, de acuerdo al Plan de Ordenación Docente aprobado en Junta de Gobierno.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En algunas partes de la materia será necesario complementar el manual recomendado con apuntes de clase o apuntes u otros materiales, que se alojarán en el Tablón de Docencia de la materia.

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.

